



Legislación

Nacional

- Decreto 79/17. Poder Ejecutivo Nacional. (31-01-17)

Acceso a la información pública. Reglamento general de acceso.

Se modifica el "Reglamento General del Acceso a la Información Pública para el Poder Ejecutivo Nacional", aprobado por el Decreto 1172/2003, a fin de actualizar su texto a las prescripciones establecidas en la Ley 27.275 de acceso a la información pública y de asegurar su compatibilidad con el Plan de Apertura de Datos estipulado por el Decreto 117/2016.

Provincial

- Ley 10421. Córdoba. Poder Legislativo. (06-09-16)

Niñez y adolescencia. Muerte digna. Nuevo Código Civil.

La norma incluye a los mayores de 16 años como los autorizados a realizar la declaración de voluntad anticipada. "Son considerados como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo", justifica la norma. Buscan que concuerde con los principios del nuevo Código Civil.

- Ley 14893. Buenos Aires. Poder Legislativo. (01-02-17)

Empleo público. Violencia de género. Licencias.

Licencia para mujeres víctimas de violencia, destinada a todas las trabajadoras de la Administración Pública o sociedades de economía mixta con participación estatal mayoritaria.

Jurisprudencia

Nacional

- G., S. A. c/ PAMI s/amparo ley 16986. Cámara Federal de Salta, sala II. (20-01-17)

Obras sociales. Cirugías. Atención en sanatorios locales.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal Nº 235

La Cámara Federal de Salta obligó al PAMI a cubrir una cirugía a una afiliada en un sanatorio local, que no es prestador de la obra social, porque la mujer no puede trasladarse a otra provincia por su estado de salud.

- O. F., R. O. c/ MEDIFE. Cobertura Médica Nacional s/ amparo Ley 16.986. Cámara Federal de Salta, sala II. (26-12-16)

Prepagas. Cobertura. Recetas magistrales.

La Cámara Federal de Salta ordenó a una prepaga a cubrir medicamentos magistrales a un afiliado. Los magistrados destacaron que los preparados "son elaborados por un profesional farmacéutico en una farmacia habilitada, existiendo normas de la ANMAT que regulan dicha actividad".

- A., V. M. c. O.S.F.G.P.I.C. y D. s/ amparo ley 16.986. Corte Suprema de Justicia de Nación. Buenos Aires. (27-01-17)

Beneficio de litigar sin gastos. Alcance. Exención de pago de contracautela.

Una persona con discapacidad promovió acción de amparo para continuar y finalizar la carrera universitaria que emprendió. Asimismo, interpuso una medida cautelar. La Cámara hizo lugar parcialmente a la cautelar previo prestación de una caución. El amparista apeló la decisión mediante el recurso extraordinario y la queja, al ser aquel denegado. Sostuvo que había iniciado un beneficio de litigar sin gastos y se encontraba exento de brindar una contracautela. La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó sin efecto la decisión.

Provincial

- C. M. J. c/ Telefónica de Argentina S.A. s/ medidas cautelares (traba/levantamiento). Juzgado en lo Civil y Comercial, Nº10. La Plata. (02-12-16)

Consumidores. Telefonía. Traslado de línea.

La Cámara Segunda Civil y Comercial de La Plata ordenó a Telefónica a que realice una audiencia con una clienta que solicitó, hace más de cuatro años el traslado de su línea de teléfono a otro domicilio. La mujer pretendía que se ordene a Telefónica de Argentina S.A. a que realice el traslado de una línea de teléfono hacía otro domicilio y que se aplique a la accionada una multa diaria de \$ 100.000 por cada día de demora en el traslado de la línea y hasta la efectiva colocación de la misma.

- Cetti, Aldo Aníbal c/César, Jorge Oscar s/ Presentación múltiple. Ejecutivos particulares. Recurso de apelación. Cámara 4ta de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Córdoba. (15-12-16)

Consumidores. Pagaré. Deber de información.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal Nº 235

Para un Tribunal Civil de Córdoba es inhábil todo pagaré por deudas de consumo que violen el deber de "brindar información adecuada y veraz" al consumidor. En el fallo, un juez advirtió sobre negocios que ofrecen "productos buscados por la población más vulnerable" a los que se les ofrece acceder en cuotas, con su documento de identidad y "a sola firma" de un pagaré que no respeta la ley. Así, la sentencia declara la inhabilidad como título ejecutivo de un pagaré originado en una deuda de consumo. Se trata de los casos de venta de bienes como televisores, zapatillas o celulares, que son ofrecidos "a sola firma" y con la presentación del DNI.

- S., M. de los R. y N., R. A. c/ Instituto Provincial de Salud de Salta I.P.S. s/ amparo. Recurso de Apelación. Corte de Justicia de Salta. (10-01-17)

Obras sociales. Coseguro. Fertilización asistida. Ovodonación.

La Corte de Justicia de Salta en Feria confirmó una sentencia de grado que condenó a un coseguro a brindar cobertura en un tratamiento de fertilización y ovodonación. El tribunal resaltó que se encuentra "comprometida la salud reproductiva". Así, la Corte de Justicia de Salta en Feria rechazó el recurso de apelación de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA) contra la sentencia en un amparo que condenó a la entidad a otorgar en forma "inmediata" cobertura de coseguro de las prácticas de fertilización y ovodonación a una pareja de afiliados al Instituto Provincial de la Salud de Salta (IPS).

Defensorías

- Resolución 83/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (00?-05?-16).

Patrimonio cultural. Cementerio de La Plata. Proyecto de ordenanza.

Con fecha 00? de mayo? de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve expresar la adhesión de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, al Proyecto de Ordenanza, de trámite ante el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de la Plata, en el que se propone la "Declaración como Patrimonio Histórico, Arquitectónico, Ambiental y Cultural el área Histórica del Cementerio Local"

- Resolución 84/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (00?-05?-16).

Patrimonio cultural. Cementerio de La Plata. Proyecto de Ley.

Con fecha 00? de mayo de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve expresar la adhesión de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, al Proyecto de Ley D-331/16-17 de trámite ante la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, mediante el cual se propone la "Declaración como Patrimonio Cultural y Monumento Histórico Provincial del Casco Histórico del Cementerio Municipal de la Ciudad de La Plata.



Centro de Referencia Documental del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Boletín Semanal Nº 235

- Resolución 85/16. Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. (30-05-16).

Presupuesto participativo. Telefonía fija e Internet. Villa Elisa. Barrio el Rincón.

Con fecha 30 de mayo de 2016, el Secretario General a cargo del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, resuelve recomendar a la Municipalidad de La Plata, arbitre las medidas necesarias, con el objeto de brindar una respuesta a los vecinos del Barrio El Rincón, respecto de la ejecución del Proyecto Nº 860, Villa Elisa 1 del Presupuesto Participativo del año 2012, y otros reclamos realizados. Además, recomendar a Telefónica de Argentina -Central Comercial de la Plata-, brinde una respuesta al reclamo conjunto realizado por los vecinos del Barrio el Rincón del Municipio de La Plata, en el cual solicitan la efectivización de la prestación del servicio de telefonía fija e internet.

Documentos de Interés

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2016). Informe preliminar sobre pobreza, pobreza extrema y derechos humanos en las Américas. Washington: CIDH. 109 p.
- Fernández, Silvia Eugenia. (2017). Capacidad jurídica y procesos. O cómo "dar forma" al derecho de las personas con discapacidad. Buenos Aires: La Ley online. 22 p.
- Lendaro, Magalí. (2017). Responsabilidad civil del banco por fraudes en perjuicio de sus clientes. Buenos Aires: La Ley online. 6 p.
- Farfán, María Laura. (2017). La crisis del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a la luz de algunos estándares internacionales en materia judicial. Buenos Aires: La Ley online. 15 p.

Documentos disponibles en:

Centro de Referencia Documental

Defensor del Pueblo Provincia de Buenos Aires

Teléfono: (0221) 439-4000 int. 121

crddefensor@gmail.com